

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Ciudad de México, a 28 de Junio de 2017

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en “**Expoalimentaria Perú 2017**”, del 27 al 29 de Septiembre de 2017, a desarrollarse en el Centro de Exposiciones Jockey Lima, Perú.

Esta exposición forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

“**Expoalimentaria Perú 2017**” es la principal plataforma de negocios internacional del sector de alimentos, bebidas, envases, embalajes, servicios, restaurantes y gastronomía. Dentro del mercado Centroamericano existe gran interés y demanda por los productos agroalimentarios mexicanos, por lo que este evento representa una oportunidad de inserción en el mercado o ampliación del mismo. Reúne a los participantes con empresas, gremios empresariales, asociaciones de productores y organizaciones gubernamentales más importantes del sector agroindustrial, ampliando la visión sobre la nueva oferta que se está llevando del Perú al mundo.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Ing. Augusto Albano Armijo, Lic. Sergio Guinto Hernandez y/o Lic. Sonia Cecilia Garcés Lara; a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143, 50158 y 50247; o a los correos: augusto.albano@aserca.gob.mx; sergio.guinto@aserca.gob.mx; sonia.garces@aserca.gob.mx; respectivamente.

Fecha cierre de recepción de solicitudes: 21 de agosto de 2017

Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 29 de agosto de 2017

***Participación sujeta a disponibilidad de 10 beneficiarios**

Así mismo se les pide registrarse en el Registro de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXI, mismos que deberán ser firmados y rubricados por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377, Piso 11 Ala “B”, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para participar, serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
M. En D. Manuel Pozo Cabrera

El C. Encargado del Despacho de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones

De conformidad con el oficio F00.1000/Dj/095/2016. Expedido por el C. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios “ASERCA”.

Municipio Libre # 377. Piso 11 “B”. Colonia Santa Cruz Atoyac.
Delegación Benito Juárez. C.P. 03310. Ciudad de México.